MODALIDAD DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE PRIMERA INFANCIA - VIGENCIA 2022.

NUMERAL 4.4. DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN - EVALUACIÓN JURÍDICA.

OPERADOR: HOGAR INFANTL VECINAL LAS ARDILLITAS NIT 891903452-4

Nº	Requisito	Aporta	No Aporta	No Aplica
1	Identificación del Representante Legal: fotocopia legible del documento de identificación (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte vigente).	X		
2	Si el interesado actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la documentación.			X
3	Autorización del órgano de Administración competente coma la Junta o Consejo Directivo Asamblea General de Asociados al Representante legal, para presentar manifestación de interés a ofertar, cuando este se requiera (cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentación documental o comprometer a la persona jurídica.	X		
4	Declaración de no estar incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad.	**X**		
5	Certificado actualizado del Registro único Tributario (RUT) (persona jurídica sin ánimo de lucro).	X		
6	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía Nacional (representante legal).	X		
7	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría General de la Nación (representante legal y persona jurídica).	X		
8	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica (representante legal y persona jurídica).	X		
9	Consulta RNMC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la policía Nacional (representante legal).	X		
10	Autorización de consulta de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes del representante legal.	X		
11	Documento que acredite encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de	X		

	Parafiscales, según corresponda. Si dentro de los estatutos de la asociación se establece la obligación de tener un Revisor Fiscal y este documento está firmado por el, se deberá aporta copia de la cédula de ciudadanía, de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores.			
12	Certificación de reconocimiento de la personería jurídica vigente o el otorgamiento de personería jurídica para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses antes la manifestación de interés.	X		
13	Certificación de la cuenta bancaria de la titularidad de la cuenta con fecha de expedición inferior a un mes.	X		
14	Constancia de registro como proveedor en el Sistema electrónico para la contratación Pública SECOP II.	X		
15	Diligenciar y firmar el formato de compromiso anticorrupción	X		

OBSERVACIONES: Después de haber verificado los requisitos jurídicos, según las orientaciones establecidas en el **MEMORANDO** 20201600000150853 del 29 de octubre de 2020 y **MEMORANDO** 20211240000016103 del 22 de noviembre del 2021, se concluye que HOGAR INFANTL VECINAL LAS ARDILLITAS NIT 891903452-4, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos para contratar con el ICBF.

Para constancia se expide el día veinticinco (25) de enero del año 2022.

ESPERANZA CLAUDIA BRAVO
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF - Regional Valle del Cauca

Aprobó: Esperanza Claudia Bravo – Coordinadora Grupo Jurídico.
Revisó: Esperanza Claudia Bravo – Coordinadora Grupo Jurídico.
Proyectó: Luis Fernando Chilito Velasco – Enlace Jurídico de Primera Infancia.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma